



MARÍA CRISTINA GARCÍA GONZÁLEZ

**César Cort [1893-1978] y la cultura urbanística de su tiempo**

Madrid: Abada editores, Colección Lecturas de historia del arte y la arquitectura, 2018. 856 págs. Tapa dura. Idioma: español. 42 €

ISBN: 978-84-17301-14-9

CARLOS SAMBRICIO

Universidad Politécnica de Madrid  
csambricio@hotmail.com

Si durante un tiempo la historia del urbanismo se concibió como historia de ciudades –entendiendo tal saber como suma de casos y ejemplos, cuando no de la cronología de la historia local–, hoy la historia urbana busca comprender procesos de cambio. Cierto que se precisan monografías sobre situaciones específicas, pero no es menos cierto que se hace difícil entender qué fueron, por ejemplo, los ensanches en la España decimonónica sin comprender cuestiones tales como de qué forma la nueva clase burguesa buscó controlar –en Francia, Alemania, Inglaterra o Italia– los cambios urbanos o, lo que es lo mismo, tanto la gestión como los proyectos de transformación (o crecimiento) de la ciudad. Quienes cuestionaron este hecho lo hacían entendiéndolo que, tras acceder dicha nueva clase a lo que hasta el momento había sido competencia exclusiva de la Corona, se rompía lo que hasta el momento fuera el ‘natural orden del núcleo urbano’, proponiéndose (a modo de negación dialéctica, como señala-

ra Manuel de Solà-Morales) tanto una nueva imagen urbana cuanto una política de suelo alternativa. Si ello sucedió en la primera mitad del XIX, quien estudie las transformaciones de las grandes capitales a finales de siglo y durante el primer tercio del siglo XX deberá entender cuánto las preocupaciones cambiaron: se definieron políticas de viviendas económicas, se fijaron las políticas de acceso a las mismas y se determinó de qué manera se daba el paso de la escala media a la gran escala urbana, para lo cual era preciso dar respuesta al problema del transporte.

Cierto que los tiempos, en lo sucedido en los distintos países, no coincidieron exactamente, y ello se advierte al contrastar lo que ocurrió en la Italia del Ventenio con lo que se experimentó en la Alemania de Weimar o con lo que se puede observar en la realidad española de aquellos mismos años; pero no es menos cierto que, frente a quienes teorizaron sobre cómo reflejar, en la ciudad y en el territorio, las preocupaciones sociales que caracterizaron los años de entreguerras, hubo también quienes, desde posiciones antagónicas, argumentaron (y legislaron) reclamando políticas liberales o, lo que es lo mismo, posibilitar el control de la ciudad no desde la norma urbana sino –como ha señalado Manuel Delgado– imponiendo un poder no coercitivo. Desde tal premisa, primero con la Ley de Reforma Interior de 1895 y, más tarde, con la acción llevada a término (desde los primeros momentos del gobierno de Primo de Rivera) se fraguó en España un pensamiento urbanístico (representado por José Calvo Sotelo, José Gascón y Marín, Eduardo Gallego y César Cort) que enfrentó primero a administrativistas (como Adolfo Posada o Adolfo Álvarez-Buylla) y luego a urbanistas de formación germánica o anglosajona (entre ellos, Luis Lacasa o Manuel Sánchez Arcas). En este sentido, la publicación de lo que en su día fue Tesis Doctoral de María Cristina García González que lleva por título *César Cort y la cultura urbanística de su tiempo* abre una más que importante vía de reflexión sobre una historia del urbanismo contemporáneo jamás esbozada.

César Cort, a diferencia de ingenieros militares como Eduardo Gallego, de administrativistas como Gascón y Marín o de políticos como Calvo Sotelo, poseyó una singular cultura urbanística, debido no solo a su formación fuera de España (era además políglota, rareza inusual en aquellos años) sino a su curiosidad e interés por conocer de primera mano cuanto quienes chocaban con la vanguardia debatían entonces. De tal modo, en 1918 Cort proponía, en la Escuela de Arquitectura de Madrid, cambiar el título de la cátedra *Trazado, Urbanización y Saneamiento de Poblaciones* por el de *Urbanología*. Primer titular de dicha cátedra, enten-

día cuánto la industrialización que el país viviera en los años inmediatos a la I Guerra Mundial forzaba a entender el concepto ‘urbanismo’ de manera distinta a como lo planteara Sitte (*Construcción de ciudades según principios artísticos*) o al concepto de ‘proyecto urbano’ que definieran los profesionales anglosajones, siendo preciso sentar las bases de una reflexión que diera respuesta al buen funcionamiento de la ciudad, de forma continua.\*

Comisionado por la Sociedad Central de Arquitectos en la Conferencia interaliada de París, que debía estudiar la reconstrucción de las ciudades destruidas, y luego en la celebrada en Londres por la National Housing and Town Planning Council, lo escuchado en dichas reuniones le servirá para que recoja, como idea básica, cuánto, de forma previa al trazado de cualquier proyecto es preciso definir el programa de necesidades, apuntando cómo “(...) la gran población debe dividirse en un conjunto de pequeños núcleos ...siendo necesarias entonces vías arteriales para comunicar entre sí los diversos núcleos y darles relación con el exterior ...Hay muchas poblaciones con parques, pero pocas con un verdadero sistema ...los parques, convenientemente dispuestos y relacionados entre sí por calles-parques, reparten por toda la población el aire puro de los campos.\*\* Conocedor de las opiniones de Josef Stübben sobre la jerarquización viaria –con quien, a finales de 1929, participara formando equipo en el concurso convocado para la Extensión de Madrid–, el ambiente en el que se rodea en aquellos años le llevará a cuestionar tanto la política de los barrios-jardín (colonias de casas baratas) como el forzado aprovechamiento (por antieconómico, por cuanto por lo general era preciso realizar en ellos costosos desmontes) de los solares remanentes del Ensanche, proponiendo en su lugar la reflexión sobre “(...) el papel que capital, suelo, materiales .de construcción e información debían desempeñar en la construcción de la ciudad”\*\*\*

A partir de dicho punto, el excepcional y ambicioso trabajo de investigación desarrollado por María Cristina García González tiene, en mi opinión, el gran mérito de haber abierto puertas ignoradas hasta el momento, poniendo en evidencia cuánto, frente al urbanismo de quienes reclamaban cambios sociales, hubo (y no nos escandalicemos: desde Forner a Balmes o Donoso Cortés, pasando por los enemigos que en Barcelona tuviera Cerdà o las opiniones de Repullés y Vargas sobre qué debían ser las viviendas del Ensanche, Víctor Pradera) quienes reclamaron lo que entendían era la opción ‘liberal’, conscientes de cuánto (como titulara Cort en uno de sus artículos) “Urbanizar es un buen negocio”.

[https://doi.org/10.26754/ojs\\_zarch/zarch.2020143974](https://doi.org/10.26754/ojs_zarch/zarch.2020143974)

\* Cort, César, “La urbanización y el arte”, *Discurso leído en el Instituto de España*, Madrid, 1956, p. 10.

\*\* Cort, César, *Boletín de la Sociedad Central de Arquitectos*, n. 154, 30 mayo 1923.

\*\*\* En la —Conferencia Nacional de la Edificación— Cort intervino exponiendo tales ideas: ver tanto la noticia sobre su nombramiento por la Sociedad Central que aparece en el *Boletín* n. 154, 30 de mayo de 1923, (en el que se señala como fue ponente -junto con José Luis Oriol- en el desarrollo del tema VII como en la *Memoria de la Conferencia Nacional de la Edificación*, Madrid, 1924, p. 48.